

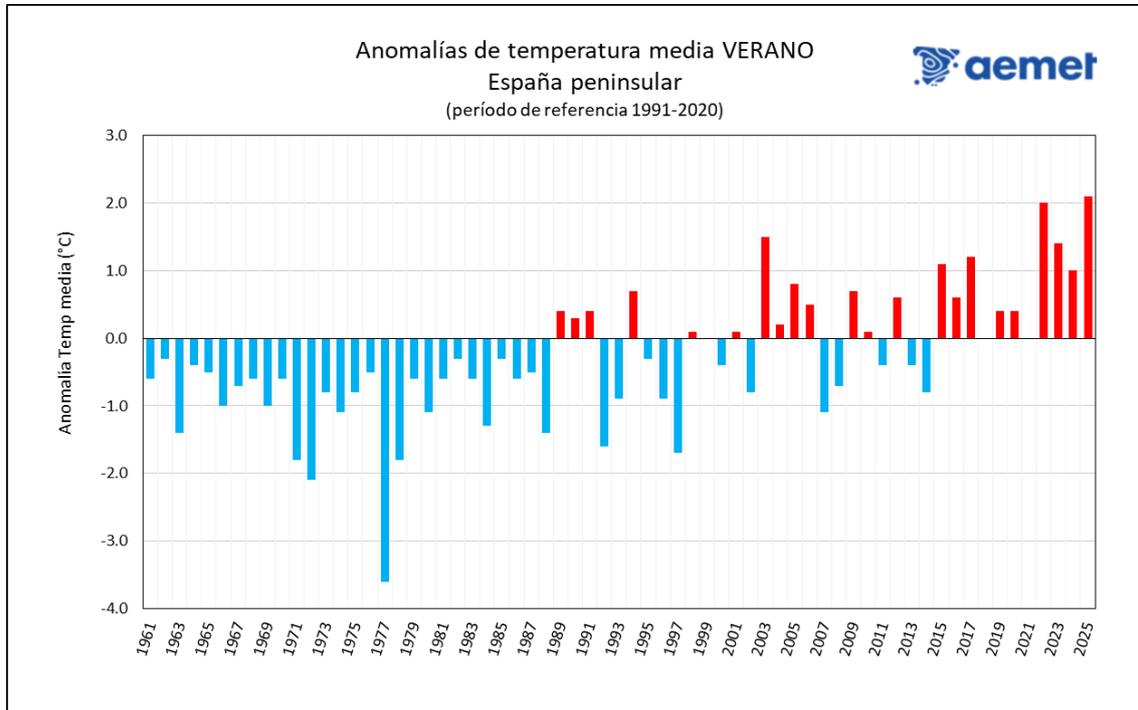
Avance Climático Nacional

Del verano de 2025

Temperatura

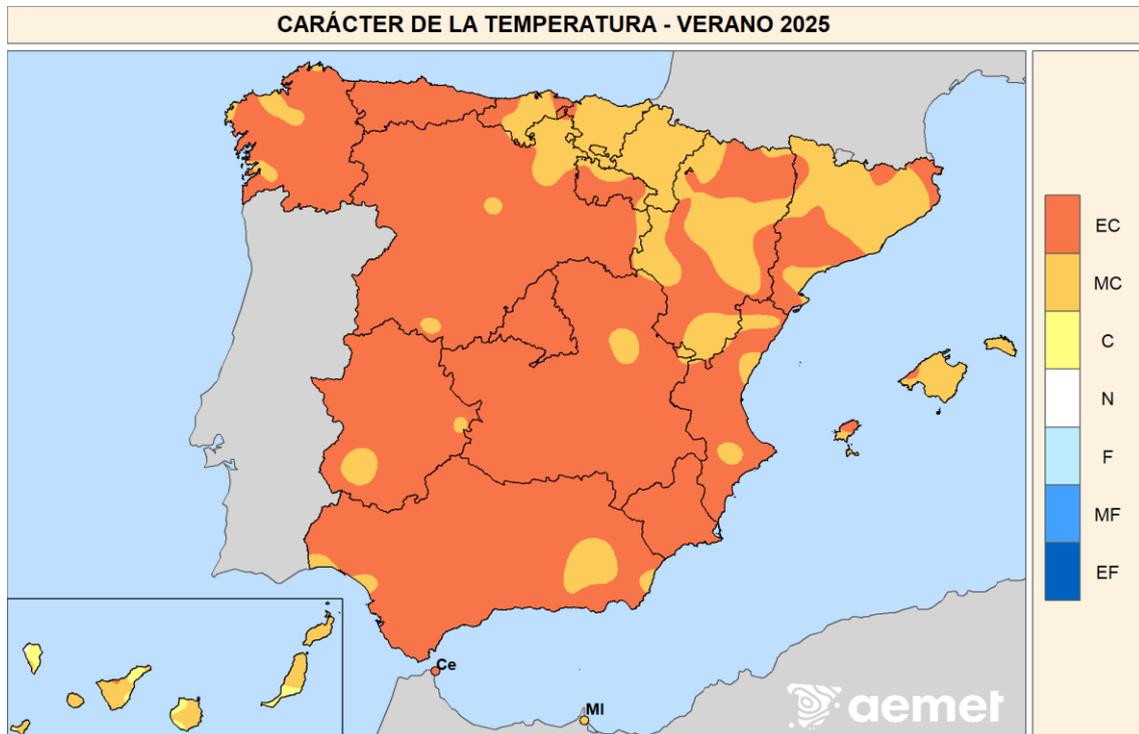
El verano 2025 (periodo comprendido entre el 1 de junio y el 31 de agosto de 2025) ha tenido un carácter extremadamente cálido, con una temperatura media en la España peninsular de 24,2 °C, valor que queda 2,1 °C por encima de la media de esta estación (periodo de referencia 1991-2020). Ha sido el verano más cálido desde el comienzo de la serie en 1961, habiendo superado en 0,1 °C al verano de 2022, que era hasta ahora el más cálido de la serie.

	Temperatura media		
	T media (°C)	Anomalía (°C)	Carácter
España peninsular	24,2	+2,1	Extremadamente cálido
Baleares	25,8	+1,5	Muy cálido
Canarias	22,7	+0,9	Muy cálido

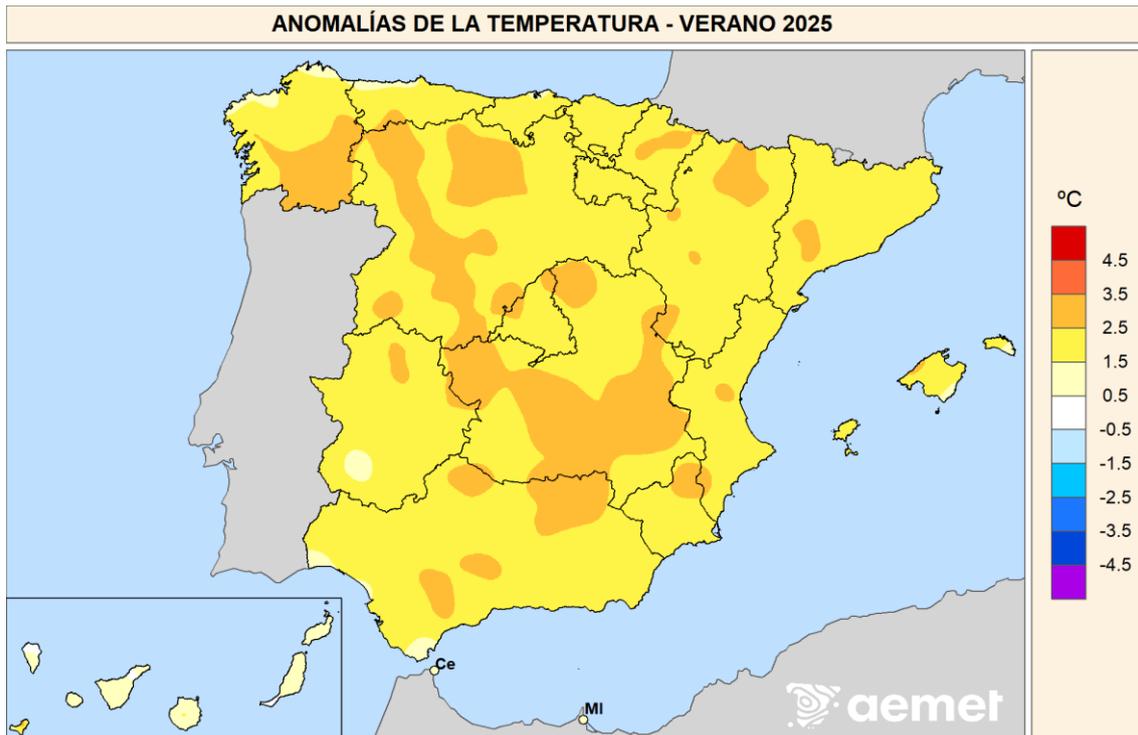


Serie de anomalías de la temperatura media del verano en la España peninsular desde 1961 (período de referencia 1991-2020)

El verano tuvo un carácter extremadamente cálido en toda la España peninsular salvo en el cuadrante noreste, donde fue predominantemente muy cálido. En Baleares y en Canarias resultó muy cálido en la mayoría de las zonas.



Se observaron anomalías térmicas en torno a +3 °C en algunas zonas del interior peninsular, principalmente en el interior de Galicia y en ambas mesetas. En el resto de la España peninsular tomaron valores alrededor de +2 °C, salvo en algunas zonas costeras del Cantábrico y del litoral atlántico andaluz en las que se situaron en torno a +1 °C. En Baleares tomaron valores comprendidos entre +1 °C y 2 °C, mientras que en Canarias estuvieron entre +0 °C y +1 °C en la mayoría de las zonas.



Las temperaturas máximas diarias se situaron 2,4 °C por encima del valor normal, mientras que las mínimas estuvieron 1,7 °C por encima de la media, resultando una oscilación térmica diaria 0,7 °C superior a la normal del trimestre. En treinta y tres estaciones principales la temperatura media del verano resultó la más alta desde el comienzo de las observaciones, también en treinta y tres la media de las máximas diarias fue la más alta de las respectivas series, y en veintiséis la media de las mínimas diarias fue la más alta desde el comienzo de los registros.

El verano comenzó con un mes de junio extremadamente cálido, con una temperatura media en la España peninsular que se situó 3,5 °C por encima de la media, resultando el mes de junio más cálido desde el comienzo de la serie en 1961. Julio fue cálido, con una temperatura media 0,7 °C por encima de la normal. Agosto fue extremadamente cálido, con una temperatura media 2,0 °C por encima de la media, resultando, junto con agosto de 2024, el mes de agosto más cálido desde el comienzo de la serie.

Junio resultó extremadamente cálido en prácticamente toda la España peninsular y Baleares, Ceuta y Melilla. Únicamente tuvo un carácter muy cálido en algunas zonas del este peninsular, en la parte final española de las cuencas del Miño, del Duero y Tago, y en algunas zonas alrededor de la cabecera del Ebro. En Canarias el carácter de la temperatura fue variable, oscilando entre normal y muy cálido. Las anomalías térmicas se situaron alrededor de +2 °C en las costas de Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco, parte de las costas de Andalucía, Melilla y algunas áreas del este de Extremadura; en el resto de zonas costeras y la mitad este de la península estuvieron alrededor de +3 °C respecto a sus valores medios de junio. En Aragón, gran parte de Cataluña y Castilla la Mancha, junto con amplias zonas de Madrid y Andalucía, tomaron valores en torno a +4 °C, incluso en alguna zona en Cataluña la anomalía estuvo alrededor de +5 °C. En Baleares, según las zonas, las anomalías variaron entre +2 °C y +4 °C, mientras que en

Canarias oscilaron entre valores normales en zonas bajas y una anomalía de +1 °C en las partes altas de Tenerife y Gran Canaria.

Julio fue muy cálido en la en la cuenca del Miño, en la mayor parte de la costa peninsular, Ceuta, Melilla y en la mitad sur peninsular, incluso extremadamente cálido localmente al norte del Mar Menor. En contraste, las temperaturas medias de julio fueron normales en la mitad oeste del Pirineo catalán y en áreas a lo largo del curso del Ebro. En la mitad norte de la Península tuvieron un carácter cálido, así como en Sierra Nevada y en la desembocadura del Guadalquivir. En Baleares las temperaturas tuvieron un carácter entre cálido y muy cálido, mientras que en Canarias tuvieron un carácter variable. Las anomalías térmicas se situaron alrededor de +1 °C en la práctica totalidad de la España peninsular, Canarias y en las islas orientales de Baleares. Las temperaturas medias estuvieron unos 2 °C por encima de la media en el resto de Baleares, en la mitad sur de Galicia, áreas de Castilla-León y Castilla-La Mancha, Andalucía, Comunitat Valenciana y en la mayor parte de la Región de Murcia. No hubo una anomalía significativa en el noroeste de Cataluña, sur de Aragón y zonas de Navarra y País Vasco.

Agosto resultó extremadamente cálido en amplias zonas del interior de Galicia, la cordillera Cantábrica, ambas mesetas, norte y centro de Extremadura, centro de Andalucía y Comunitat Valenciana. En el resto de la España peninsular fue predominantemente muy cálido. En Baleares y en Canarias tuvo un carácter variable, resultando en conjunto muy cálido en ambos archipiélagos. Las anomalías térmicas se situaron alrededor de +3 °C en amplias zonas del interior de Galicia, cordillera Cantábrica, oeste y centro de Castilla y León, norte de Extremadura, sistema Central, oeste de Castilla-La Mancha y en puntos del pirineo navarro y oscense. En el resto de la España peninsular las anomalías tomaron valores en torno +2 °C, salvo en las costas del Cantábrico, mitad norte de Cataluña y algunas zonas de Andalucía y del tercio este peninsular, en las que se situaron alrededor de +1 °C. En Baleares las anomalías se situaron en torno a +1 °C, mientras que en Canarias tomaron valores comprendidos entre +1 °C y +2 °C en la mayoría de las regiones.

Episodios destacados

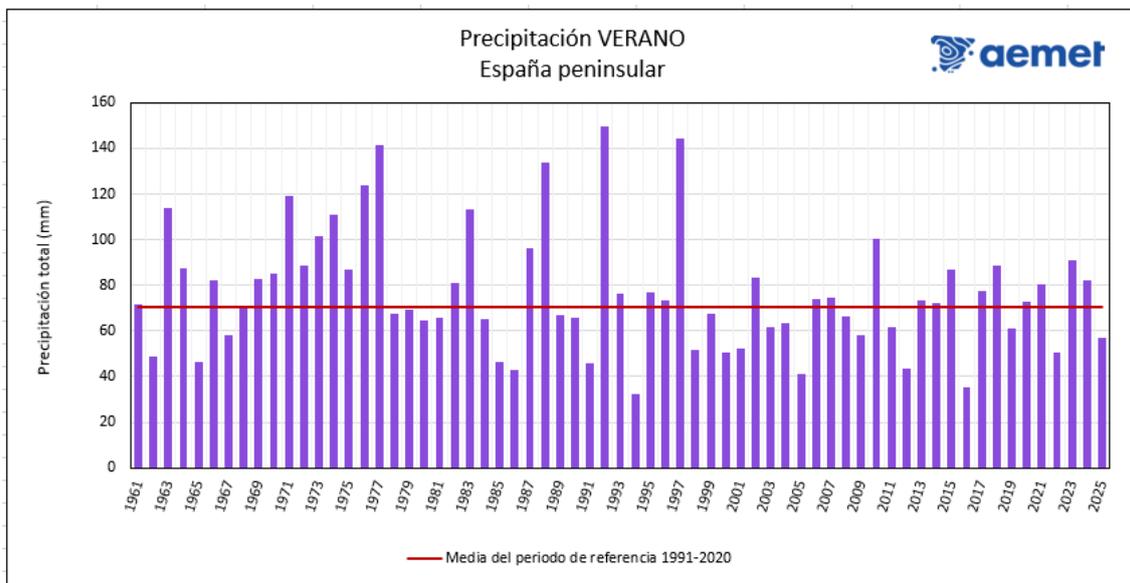
Durante el verano se observaron tres olas de calor en el territorio español, dos de las cuales afectaron a la España peninsular y Baleares y una a Canarias. La primera ola de calor se extendió entre el 18 de junio y el 4 de julio y afectó a la España peninsular y Baleares, con temperaturas que alcanzaron los 40 °C en muchas regiones y que superaron los 43 °C en zonas del sur peninsular. La segunda ola de calor afectó a Canarias y se observó entre los días 16 y 18 de julio, durante la cual las temperaturas medias llegaron a estar unos 6 °C por encima de sus valores habituales. La tercera ola de calor se extendió entre el 3 y el 18 de agosto y afectó a la España peninsular y Baleares, registrándose en ella las temperaturas más altas del verano, con valores que superaron los 45 °C en puntos del sur peninsular.

Las temperaturas más altas entre las estaciones principales correspondieron a Jerez de la Frontera/aeropuerto, donde se midieron 45,8 °C el 17 de agosto, Morón de la Frontera, con 45,2 °C también el 17 de agosto, Murcia, con 45,1 °C el 18 de agosto, y Alcantarilla/base aérea, donde se registraron 45,0 °C también el 18 de agosto. En las estaciones principales de Jerez de la frontera/aeropuerto, Rota, Murcia/San Javier y Oviedo se observó la temperatura más alta desde el comienzo de las respectivas series. Asimismo, en las estaciones principales de Castellón y Madrid/Getafe se registró la temperatura mínima más alta (la noche más cálida) desde el comienzo de las observaciones. En cuanto a bajas temperaturas, hubo algunos episodios con temperaturas por debajo de las normales, destacando los de los días 19 a 26 de julio, 20 a 22 de agosto y 28 a 29 de agosto. Las temperaturas más bajas registradas en las estaciones principales fueron los 5,0 °C que se midieron en Puerto de Navacerrada el 21 de julio, los 5,6 °C de Molina de Aragón el 29 de agosto, los 5,8 °C de Izaña el 26 de agosto, y los los 6,9 °C observados en Valladolid/aeropuerto el 21 de agosto.

Precipitación

El verano ha sido en su conjunto seco en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 57,0 mm, valor que representa el 81 % del valor normal del trimestre en el periodo de referencia 1991-2020. El verano de 2025 ha sido el décimo cuarto más seco desde el comienzo de la serie en 1961 y el séptimo del siglo XXI.

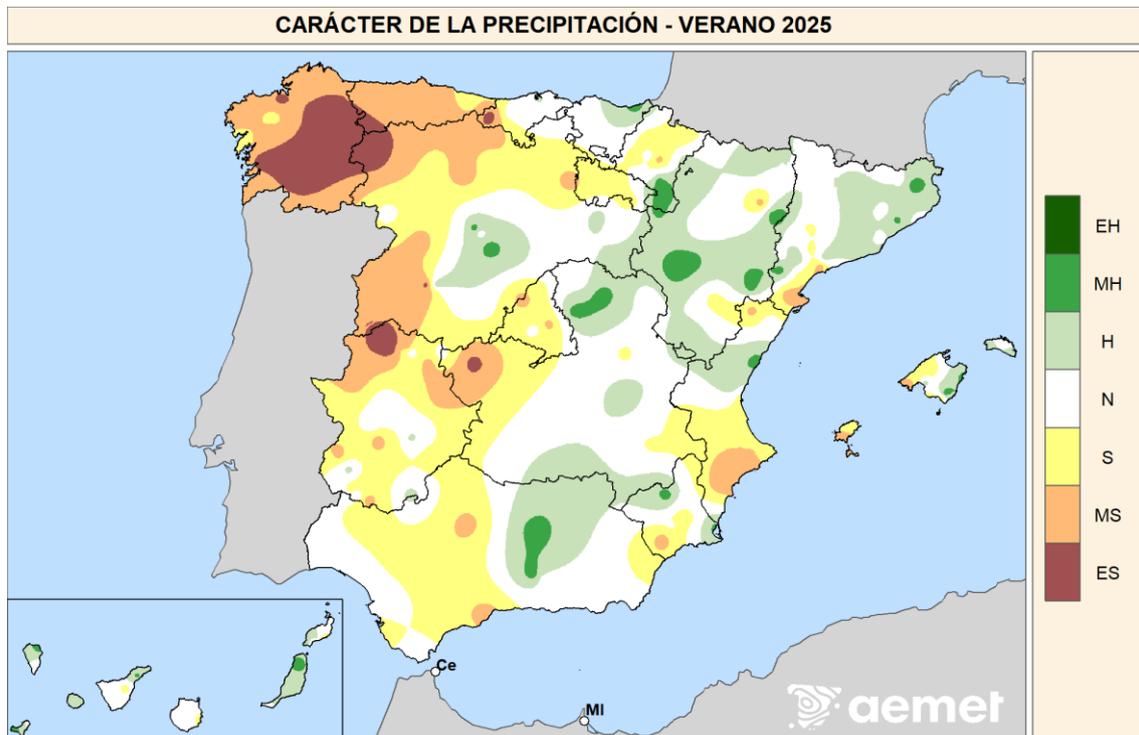
	Precipitación		
	P (mm)	Porcentaje (%)	Carácter
España peninsular	57,0	81	Seco
Baleares	35,1	81	Normal
Canarias	7,2	133	Muy húmedo



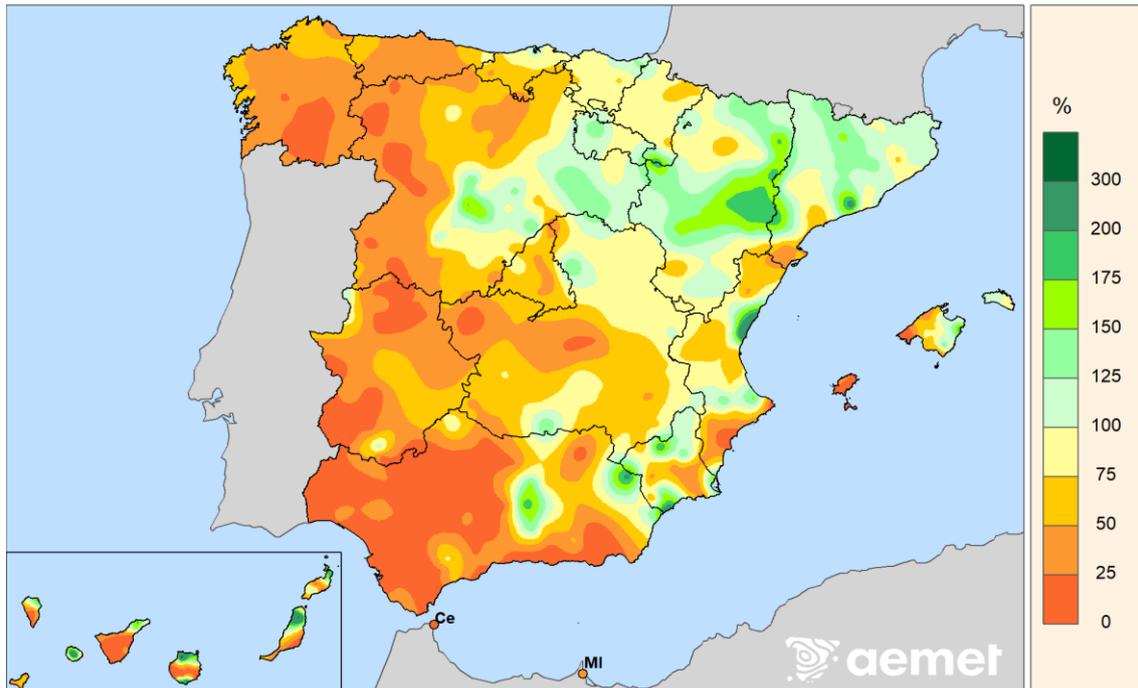
Serie de precipitación media en primavera en la España peninsular desde 1961. La línea roja representa el valor medio del periodo de referencia 1991-2020.

El verano de 2025 presentó un carácter de la precipitación con una marcada distribución espacial diferenciada. La precipitación tuvo carácter muy seco en Galicia, Asturias y amplias zonas de del norte de Castilla y León e incluso llegó a extremadamente seco en el interior de Galicia. También se identificaron áreas con carácter seco en el oeste de Andalucía, parte de Extremadura donde en algunas zonas han llegado a mostrar carácter muy seco y en algunos sectores del litoral mediterráneo, como Castellón, Alicante, parte de Murcia y de Baleares. En contraste, las precipitaciones tuvieron un carácter húmedo o muy húmedo en regiones del noreste peninsular, especialmente en Cataluña, Aragón y Navarra, así como en áreas del centro y sureste peninsular, incluyendo partes de Castilla-La Mancha y el este de Andalucía. Asimismo, se observan núcleos de carácter extremadamente húmedo en puntos concretos del noreste peninsular.

El carácter normal se extendió sobre áreas del centro peninsular, como la meseta sur y partes de Castilla y León, actuando como una franja de transición entre las zonas más secas del oeste y las más húmedas del este. En los archipiélagos, Canarias presentó un carácter mayoritariamente húmedo en las islas occidentales, mientras que en las orientales predominó un comportamiento normal. En Baleares, el carácter fue en general seco a muy seco, especialmente en Mallorca y Menorca, aunque también se tienen áreas de carácter húmedo en las islas orientales.



El verano comenzó con un mes de junio seco en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 21,7 mm, valor que representa el 68 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). Se ha tratado del décimo tercer mes de junio más seco de la serie desde 1961, y el octavo del siglo XXI. En Baleares se ha tratado del mes de junio más seco desde 1961. Julio tuvo carácter húmedo, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 20,9 mm, valor que representa el 124 % del valor normal del mes. Se ha tratado del décimo noveno mes de julio más húmedo de la serie desde 1961, y el cuarto del siglo XXI, empatado con julio de 2013. En Canarias se ha tratado del mes de julio más húmedo desde 1961. Finalmente, agosto ha tenido carácter seco en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 14,4 mm, valor que representa el 66 % del valor normal del mes. Se ha tratado del décimo sexto mes de agosto más seco de la serie desde 1961, y el séptimo del siglo XXI. En Canarias se ha tratado del quinto mes de agosto más húmedo desde 1961.

% DE LA PRECIPITACIÓN RESPECTO DE LA MEDIA 1991-2020 - VERANO 2025


Junio presentó notable variabilidad espacial en la península ibérica. Se localizaron áreas con carácter húmedo y muy húmedo principalmente en regiones del interior norte y en algunas zonas del centro peninsular, especialmente en el norte de Castilla y León, áreas dispersas de Aragón, y pequeños sectores de Castilla y León y La Rioja. En contraste, se detectaron extensas zonas con carácter normal, distribuidas principalmente en el centro de la Península, así como en áreas del oeste y sur. Las regiones con carácter seco se concentraron en partes del oeste de Castilla y León, de Extremadura, centro de Castilla-La Mancha, este de Aragón y sureste peninsular. De manera más destacada, aparecen áreas clasificadas con carácter muy seco en Galicia, Asturias, en zonas del noreste, concretamente Pirineos y parte oriental de Aragón, y en el norte de la Comunitat Valenciana y en Cataluña. Además, se identifican puntos de carácter extremadamente seco en el litoral cantábrico oriental y en el noreste peninsular. En el archipiélago balear predomina el carácter muy seco, mientras que en Canarias la precipitación tuvo comportamiento entre normal y seco, salvo en la isla de La Palma y norte de Fuerteventura donde el mes tuvo carácter húmedo.

Julio fue húmedo y muy húmedo en el tercio oriental peninsular, con especial incidencia en la Comunitat Valenciana, Región de Murcia, este de Castilla-La Mancha, Aragón y Cataluña. En la Región de Murcia e interior de Cataluña mostró carácter extremadamente húmedo. Por el contrario, julio mostró carácter seco y muy seco en Galicia, especialmente en el noroeste y la franja costera, así como en el norte de Castilla y León y Asturias. La precipitación mostró carácter normal principalmente en una franja central que atraviesa la península de norte a sur, incluyendo partes de Castilla y León, Madrid, el centro de Castilla-La Mancha y zonas de Andalucía. En ambos archipiélagos julio mostró carácter húmedo y muy húmedo con algunas zonas extremadamente húmedas.

El carácter de la precipitación en **agosto** de 2025 mostró un patrón contrastado entre el norte peninsular y las regiones mediterráneas. Predominaron las condiciones muy secas en amplias zonas del noroeste, especialmente en el norte de Galicia, Asturias y el oeste de Castilla y León, así como en sectores del nordeste peninsular, en torno a Castellón y sur de Cataluña. Se identifican también áreas de carácter seco en buena parte de Castilla y León, Extremadura, Andalucía occidental y sectores del interior peninsular. Por el contrario, se observan áreas con carácter húmedo y muy húmedo en el litoral cantábrico oriental, Navarra, norte de Aragón y Cataluña, así como en zonas localizadas del sureste y suroeste peninsular. Destacan pequeños núcleos de carácter extremadamente húmedo en el este de Cantabria y el norte de Cataluña. En amplias zonas del centro peninsular, la precipitación mostró carácter normal, así como en zonas del oeste de Andalucía y puntos dispersos de Castilla-La Mancha y Aragón. En los archipiélagos, Baleares mostró un carácter predominantemente seco a muy seco y húmedo en la isla de Menorca, mientras que en Canarias se observó un carácter húmedo en las islas occidentales y normal a seco en las orientales. En conjunto, agosto de 2025 se caracterizó por una marcada anomalía seca en amplias zonas del noroeste y centro peninsular, frente a un comportamiento húmedo en el litoral mediterráneo norte y sectores aislados del suroeste.

Episodios destacados

Las mayores precipitaciones diarias registradas en los observatorios principales durante el mes de junio se concentraron mayoritariamente en la primera decena, con 45,0 mm en Valladolid/aeropuerto el día 3, 41,0 mm en Donostia/San Sebastián/Igeldo y 37,0 mm en Hondarribia/Malkarroat, ambos el día 13, 32,0 mm en Teruel y Foronda/Txokiza los días 15 y 24, respectivamente y 30,0 mm en Guadalajara el día 11. En julio, se concentraron, principalmente, en la primera decena del mes. Destacan los 59,6 mm registrados en Girona/aeropuerto el día 6, seguidos por los 57,6 mm en Castelló /Almassora el día 12, los 39,2 mm en Guadalajara el día 3, ambos constituyen los valores más altos de su serie desde 1976 y 2012, respectivamente, los 28,2 mm en Teruel el día 5 y los 27,1 mm en Foronda-Txokiza el día 11. Finalmente, en agosto las mayores precipitaciones se concentraron en la tercera decena. Destacan los 80,8 mm en Santander/aeropuerto el día 20, valor que constituye el más alto de su serie, seguidos por los 60,1 mm en Hondarribia/Malkarroat el mismo día, los 48,7 mm en Barcelona/aeropuerto el día 28, los 46,9 mm en Donostia/San Sebastián/Igeldo el día 19, y los 33,3 mm en Girona/aeropuerto el día 31.

Fecha de elaboración: 10/09/2025

NOTA importante: Desde enero de 2023, en la producción climatológica de AEMET se han empezado a utilizar los valores Normales Climatológicos Estándares para el período 1991-2020, elaborados en el Área de Climatología y Aplicaciones Operativas de AEMET, de conformidad con las directrices marcadas por la OMM en su Resolución 16 (Cg-17).

NOTA: Los datos empleados para elaborar este avance climatológico son provisionales y están sujetos a posterior validación.

©AEMET: Autorizado el uso de la información y su reproducción citando AEMET como autora de la misma.